

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

**PARTE OFICIAL.**

**GOBIERNO**

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico de ayer á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde me dice lo siguiente.

«SS. MM. han desembarcado á la una y diez minutos en Barcelona.—La poblacion aumentada en un doble con este motivo ha recibido á sus augustos huéspedes con indecibles demostraciones de respetuosa adhesion y entusiasmo.»

Lo que se hace saber al público de esta provincia para su conocimiento y satisfaccion. Logroño 22 de Setiembre de 1860.—Manuel Somoza.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico fecha de ayer á las 4 y 45 minutos de la tarde, me dice lo siguiente.

«Segun parte recibido de Barcelona á las diez de la mañana, hoy á la una habrán tenido SS. MM. besamanos en Palacio que se esperaba estubiese muy concurrido. La salud de S. M. no se ha alterado en lo mas mínimo con la ligerísima herida que recibió desgraciadamente á bordo de la «Princesa de Asturias» y hoy como los dias anteriores pasará á pie por las calles de la Ciudad.»

Lo que me apresuro á publicar en este periódico oficial para conocimiento y satisfaccion

de los habitantes de esta provincia. Logroño 24 de Setiembre de 1860.—Manuel Somoza.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Fragata *Princesa de Asturias*, en el puerto de Barcelona, 21 de Setiembre de 1860 á la una de la tarde.—El Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«Acaba de fondear en este puerto la escuadra que conduce á S. M. la REINA, el REY su augusto esposo y Real familia.

»Un incidente desagradable ocurrió ayer á la salida de Mahon, de que impondrá á V. E. el adjunto parte, dado por los Médicos de Cámara, pudiendo asegurar á V. E. que es tan satisfactorio el estado de S. M., que á las diez de la mañana de hoy se levantó y subió sobre cubierta, y en este momento se dispone para bajar á tierra y verificar su entrada en Barcelona.»

Parte que se cita.

«Excmo. Sr.: S. M. la REINA nuestra Señora se hallaba ayer á las tres de la tarde fuera del puerto de Mahon sobre el puente de la fragata *Princesa de Asturias*, en el momento de romperse uno de los palos que sostienen el toldo. El trozo desprendido dió desgraciadamente en la cabeza de S. M., produciendo tres heridas en la region anterior é izquierda. S. M. se retiró por su propio pié á la Real Cámara, y despues de ser sangrada y curada

del modo conveniente, continuó su viaje á Barcelona, habiendo hecho la travesía sin novedad alguna. S. M. que hasta ahora continúa en buen estado, se dispone en este momento para hacer su entrada en Barcelona. Todo lo cual, prévia la vénia de S. M., participo á V. E. para los efectos consiguientes.

A bordo de la fragata *Princesa de Asturias*, en el fondeadero de Barcelona, á la una de la tarde del dia 21 de Setiembre de 1860.—Excmo. Sr.—El Marqués de San Gregorio.—Excmo. Sr. Mayordomo mayor de S. M.»

Barcelona 21 de Setiembre á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«S. M. la REINA y su Real familia han desembarcado y recorrido la Ciudad, despues de haber estado en la Catedral en medio del entusiasmo y las aclamaciones de más de 400.000 almas reunidas en esta Capital. S. M. sigue perfectamente bien de la herida que se hizo á bordo, y á pesar de haber recorrido toda la Ciudad no ha sentido la menor alteracion en su salud.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Barcelona 21 de Setiembre de 1860.—El Gobernador al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«En este momento que son las cuatro de la tarde, S. M. y Real familia entran en Palacio, habiendo recorrido la larga

carrera hasta la catedral, en la que se ha cantado un solemne *Te Deum*, en medio de las entusiastas aclamaciones de este gran pueblo, que han sido repetidas frente á los balcones de Palacio, recibiendo S. M. en todas direcciones y en varios conceptos altísimas muestras de adhesion y lealtad.»

MINISTERIO DE FOMENTO.

RELACION POR PROVINCIAS

de las carreteras que forman el plan general para la Peninsula é Islas adyacentes.

Conclusion. (Véase el número anterior.)

	Kilómts.	
PROVINCIA DE LÉRIDA.		
Carretera de primer orden		
Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona . . . . .	90	
Carreteras de segundo orden.		
Lérida á Tarragona por Montblanc y Valls . . . . .	411	
Lérida á Puigcerdá por Balaguer y Seo de Urgel . . . . .		
Manresa á Solsona . . . . .		
Reus á Fraga . . . . .		
Tremp á Montblanc por Artesa y Tárrega . . . . .	403	
Carreteras de tercer orden.		
Balaguer á Viella por Tremp y Sort.		904
Lérida á Ganesa por Flix . . . . .		
Graus á Tremp por Aren . . . . .		
Seo de Urgel á Andorra . . . . .		
Solsona á Basella . . . . .		
Balaguer á Tárrega . . . . .	403	
Lérida á Almasellas . . . . .		
Calaf á Pons . . . . .		
Cervera á Calaf . . . . .	87	
Total . . . . .		

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Carreteras de primer orden.	
Taracena á Urdax por Soria . . . . .	87
Soria á Logroño por Torrecilla . . . . .	
Carreteras de segundo orden.	
Búrgos á Logroño por Belorado, Santo Domingo y Nágera . . . . .	256
Pancorbo á Zaragoza por Logroño y Tudela . . . . .	
Garray á Calahorra . . . . .	



*Carreteras de tercer orden*

Haro á Ezcaray por Sto. Domingo.	284
Venta de la Estrella á Salas de los Infantes por Nágera y Anguiano.	
Lumbreras á Villoslada.	
Villanueva á Ortigosa.	
Logroño á Piqueras por Soto.	
De la carretera de Pancorbo á Zaragoza á Ocon por Corera.	
Villar á Cervera por Arnedo y Grávalos.	
Alfaro á Grávalos.	
Briones á Peñacerrada.	
<b>Total.</b> . . . . .	

PROVINCIA DE LUGO.

*Carreteras de primer orden.*

Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.	495
Cerezal á Rivadeo por Meira.	
Lugo á Santiago por Arzúa.	
Nadela á Valdeorras por Sarria y Quiroga.	
Puente Rabade al Ferrol por Villalba.	
Villalba á Luarca por Mondoñedo.	474
Cabreiros á Vivero.	

*Carreteras de segundo orden.*

Lugo á Fonsagrada por Meira.	139
Puebla del Brollon á Orense por Monforte.	
Puente de Menjaboy á Orense por Chantada.	
Belanzos á Lalin por Curtis y Menjaboy.	

*Carreteras de tercer orden.*

Vega de Rivadeo á Navia de Suarna por Grandas de Salime.	225
Fonsagrada á Ouviaño.	
Puebla del Brollon á Incio.	
Castro Caldelas al ferro-carril de Palencia á la Coruña.	
Sarria á Baralla.	
Rivadeo á Vivero por Foz.	
Villanueva de Lorenzana á Barreiros.	
Vivero á Santa Marta.	
Monforte á Cadron por Chantada.	
<b>Total.</b> . . . . .	<b>857</b>

PROVINCIA DE MADRID.

*Carreteras de primer orden.*

De Madrid á Irun por Aranda de Duero, Burgos y Miranda.	471
Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona.	
Madrid á Valencia por Tarancón y Requena.	
Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba.	
Madrid á Badajoz por Talavera, Trujillo y Mérida.	
Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.	
Puente de Toledo en Madrid á Toledo por Illescas.	
Puente de San Fernando al Pardo.	
Rozas á Segovia.	
Galapagar al Escorial.	
Escorial á Navacerrada.	
Fonda de la Trinidad al Ventorrillo del Duende.	

*Carreteras de segundo orden.*

Alcorcon á Avila por San Martín de Valdeiglesias y Cebreros.	146
Toledo á San Martín de Valdeiglesias por Torrijos y Escalona.	
Fuencarral á Colmenar Viejo.	
Molar á Torrelaguna.	
La Cabrera á Guadalajara por Torrelaguna.	
ente de Arganda á Chinchon.	

*Carreteras de tercer orden.*

Canillejas á Algele.	236
Alcala de Henares á Arganda por Loeches.	
Arganda á Estremera por Carabaña.	
Chinchon á Colmenar de Oreja.	
La Cabrera á Navacerrada por Miraflores.	
Lozoyuela á Rascafria.	
Colmenar Viejo á Miraflores.	
Navalcarnero al Escorial por Brunete.	
Madrid á Fuenlabrada por Leganés.	
<b>Total.</b> . . . . .	

PROVINCIA DE MALAGA.

*Carreteras de primer orden.*

Bailen á Málaga por Jaen y Granada.	187
Cuesta del Espino á Málaga por Montilla, Lucena y Antequera.	
Jerez de la Frontera á Ardales por Arcos, Grazalema y Ronda.	

*Carreteras de segundo orden.*

Alcalá de Guadaira á Campillos por Marchena y Osuna.	369
Campillos á Olvera.	
Cádiz á Málaga por Chiclana, Algeciras, San Roque y Marbella.	
Málaga á Almería por Velez-Málaga y Motril.	
Antequera á Archidona.	
Ardales á Marbella.	
Ardales á Alora.	
Casa-Bermeja á Torre de Velez-Málaga por Colmenar y Velez-Málaga.	
Castralla á Munda por Coin.	

*Carreteras de tercer orden.*

Loja á Benamejí.	127
Alcaucin á Alhama.	
Velez-Málaga á Sedella.	
Alhaurin el Grande á Alhaurin de la Torre.	
Ronda á Manilva por Gaucin.	
<b>Total.</b> . . . . .	<b>683</b>

PROVINCIA DE MURCIA.

*Carreteras de primer orden.*

Albacete á Cartagena por Murcia.	275
Murcia á Granada por Totana, Lorca, Baza y Guadix.	
Alto de las Atalayas á Murcia por Orihuela.	

*Carreteras de segundo orden.*

Puerto de la Losilla á Caudete por Yecla.	333
Murcia á Caravaca por Mula.	
Cartagena á Totana.	
Lumbreras á Almería por Huércal-Overa y Sorbas.	
Calasparra á Lorca por Caravaca.	

*Carreteras de tercer orden.*

Cieza á Totana por Mula.	229
Totana á Mazarrón.	
Lorca á Aguilas.	
Aguilas á Vera.	
Caravaca á Puebla de Don Fadrique.	
<b>Total.</b> . . . . .	<b>835</b>

PROVINCIA DE ORENSE.

*Carreteras de primer orden.*

Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.	381
Ponferrada á Orense por Puebla de Tribes.	
Nadela á Valdeorras por Sarria y Quiroga.	
Barbantiño á Pontevedra por Carballino.	
Orense á Santiago por Lalin.	

*Carreteras de segundo orden.*

Puente de Menjaboy á Orense por Chantada.	170
Puebla del Brollon á Orense por Monforte.	
Orense á Portugal por Celanova y Bande.	
Allariz á Rivadavia por Celanova.	
Gudiña á Viana.	

*Carreteras de tercer orden.*

Viana al Barco de Valdeorras.	101
Viana á Puebla de Tribes.	
Verin á Chaves.	
Verin á Caldellinas.	
Rivadavia á Carballino.	
Castro-Caldelas al ferro-carril de Palencia á la Coruña.	
<b>Total.</b> . . . . .	<b>652</b>

PROVINCIA DE OVIEDO.

*Carreteras de primer orden.*

Adanero á Gijon por Valladolid y Leon.	474
Ponferrada á Luarca por Leitirios y Cangas de Tineo.	
Sahagun á Rivadesella por Pontón y Cangas de Onís.	
Villalba á Luarca por Mondoñedo y Vega de Rivadeo.	
Oviedo á la Espina por Cornellana.	
Lugones á Aviles.	
La Secada á Villaviciosa.	
Oviedo á las Arriendas.	

*Carreteras de segundo orden.*

Infiesto á Villaviciosa.	77
Barca de Unquera por Llanes á la carretera de Sahagun á Rivadesella.	

*Carreteras de tercer orden.*

Vega de Rivadeo á Navia de Suarna por Grandas de Salime.	465
Tol á Castropol.	
Grandas de Salime á Vega de Rey por Pola de Allande.	
Tineo á Luarca.	
Rivadesella á Pravia por Villaviciosa, Gijon y Aviles.	
Cudillero á Cortina.	
Belmonte á Cudillero por Cornellana y Pravia.	
Cangas de Tineo á Pola de Allande.	
Aviles á Luanco.	
Santa Marina á Caldas.	
Oviedo á Pola de Laviana por Sama.	
Ujo á Lillo por Collanzo.	
Los Sardos á Fuensanta.	
Cangas de Onís á Covadonga.	
<b>Total.</b> . . . . .	<b>1.016</b>

PROVINCIA DE PALENCIA.

*Carreteras de primer orden.*

Valladolid á Santander por Dueñas y Palencia.	330
San Isidro de Dueñas á Burgos.	
Castro Gonzalo á Palencia.	
Palencia á Tina Mayor por Cervera y Potes.	

*Carreteras de segundo orden.*

Paredes á Frechilla.	152
Palencia á Baltanas.	
Villada á Carrion.	
Lerma á Carrion por Astudillo y Frómista.	
Agilar de Campo á Cervera.	

*Carreteras de tercer orden.*

Paredes á Villoldo.	107
Saldaña á Melgar de Fernamental.	
Saldaña á Sahagun.	
De la carretera de Palencia á Tina Mayor á Guardo.	
<b>Total.</b> . . . . .	<b>589</b>

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

*Carreteras de primer orden.*

Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.	158
Barbantiño á Pontevedra por Carballino.	
Orense á Santiago por Lalin.	

*Carreteras de segundo orden.*

Coruña á la Guardia por Ordenes, Santiago, Pontevedra, Redondela y Vigo.	192
Pedre á Lalin.	
Betanzos á Lalin por Curtis y Menjaboy.	
Porriño á Tuy.	

*Carreteras de tercer orden.*

Selleda á Carril por Caldas de Reis.	359
Pontevedra á Villagarcía y Cambados.	
De la carretera de Pontevedra á Cambados á Carril.	
Pontevedra á Grobe por San Genjo.	
Pontevedra á Cangas.	
Monforte á Lalin por Chantada.	
Puente Caldelas á la Barca Filgueira por Cañiza.	
La Guardia á Salvatierra por Tuy.	
Puenteareas á Salvatierra.	
Porriño á Ramallosa.	
Vigo á Tuy por Gondomar.	
Porriño á Redondela.	
<b>Total.</b> . . . . .	<b>709</b>

PROVINCIA DE SALAMANCA.

*Carreteras de primer orden.*

Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.	321
Valladolid á Salamanca por Tordesillas.	
Salamanca á Cáceres por Bejar y Plasencia.	
Salamanca á la Vega del Terron por Vitigudino y la Fregeneda.	

*Carreteras de segundo orden.*

Salamanca á Ciudad-Rodrigo.	213
El Cubo á Villar de Peroalonso por Ledesma.	
Sorihuela á Avila por Piedrahita.	

*Carreteras de tercer orden.*

Alba de Tormes á Peñaranda.	294
Alba de Tormes á Salamanca.	
Alba de Tormes á Alaya.	
Bejar á Candelario.	
Bejar á Portugal por Sequeros y Ciudad-Rodrigo.	
Vitigudino á Sequeros.	307
Salamanca á Ledesma.	
Ledesma á los baños de Ledesma.	
<b>Total.</b> . . . . .	<b>828</b>

PROVINCIA DE SANTANDER.

*Carreteras de primer orden.*

Valladolid á Santander por Dueñas y Palencia.	307
Burgos á Peñacastillo.	
Palencia á Tina Mayor por Cervera y Potes.	
Torrelavega por Cabezón de la Sal, á la barca de Unquera.	
Muriedas á Bilbao por la Cavada y Ramales.	

*Carreteras de segundo orden.*

Heras á Ampuero por Bárcena de Cicero.	81
Bárcena de Cicero á Santoña.	
Laredo á Onton por Castro-Urdiales.	



*Carreteras de tercer orden.*

Torrelavega á San Vicente de la Barquera por Comillas . . . . .	} 175
Cabezón de la Sal á Valle . . . . .	
Torrelavega á la Cavada por Vargas . . . . .	
Convento del Soto á Selaya por Villacarriedo . . . . .	
Puenteviesgo á los Corrales . . . . .	
Vega de Pas á Entrambas mestas . . . . .	
Bárcena de Cicero por Tretó á Colindres . . . . .	
Anero por Entrambasaguas á Solares . . . . .	
Bercedo á Laredo . . . . .	
Balmaseda á Castro-Urdiales . . . . .	
<b>Total . . . . .</b>	<b>561</b>

PROVINCIA DE SEGOVIA.

*Carreteras de primer orden.*

Madrid á Irún por Aranda de Duero, Burgos y Miranda . . . . .	} 662	
Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo . . . . .		
Adanero á Gijón por Valladolid y León . . . . .		
Rozas á Segovia por Navacerrada		
Boceguillas á Segovia por Sepúlveda . . . . .	} 121	
Segovia á Arévalo . . . . .		
<i>Carreteras de segundo orden.</i>		
Santa María de Nieva á Olmedo . . . . .	} 121	
Segovia á Cuéllar . . . . .		
Fonda de San Rafael á Segovia . . . . .	} 886	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>		
Sepúlveda á Cuéllar . . . . .		} 103
Cuéllar á Olmedo . . . . .		
Sepúlveda á Riaza . . . . .		
<b>Total . . . . .</b>	<b>886</b>	

PROVINCIA DE SEVILLA.

*Carreteras de primer orden.*

Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba . . . . .	} 501	
Alcalá de Guadaira á Huelva por Sevilla, Sanlúcar la Mayor y Palma . . . . .		
Cuesta de Castillejo á Badajoz por Fuente de Cantos y los Santos . . . . .		
<i>Carreteras de segundo orden.</i>		
Tocina á Cazalla . . . . .	} 284	
Guadajocillo á Carmona . . . . .		
Ecija á San Roque por Osuna y Grazalema . . . . .		
Alcalá de Guadaira á Campillos por Marchena y Osuna . . . . .		
Del ferro-carril de Córdoba á Sevilla á Ecija . . . . .	} 177	
Osuna á Estepa . . . . .		
Ventas de lo alto á Aracena . . . . .	} 762	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>		
Cazalla á Zafra por Guadalcanal y Llerena . . . . .		
Pedroso á Constantina . . . . .		
Montilla á Ecija por Rambla . . . . .		
Castuera á la venta del Culebrin por Llerena . . . . .		
Del Castillo de las Guardas á Buitron por Río-tinto . . . . .		
Sanlúcar la Mayor á Villamanrique		
Cabezas de San Juan á Villamartin . . . . .		
Moron á Pruna . . . . .		
Marchena á Puebla de Cazalla . . . . .		
Alcolea á Cantillana por Villanueva del Río . . . . .		
<b>Total . . . . .</b>	<b>762</b>	

PROVINCIA DE SORIA

*Carreteras de primer orden.*

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona . . . . .	} 547
Taracena á Urdax por Soria . . . . .	
Soria á Logroño . . . . .	
Valladolid á Soria por Peñafiel y Burgo de Osma . . . . .	
Venta de Valcorba á Calatayud . . . . .	
<i>Carreteras de segundo orden.</i>	
Búrgos á Soria por San Leonardo . . . . .	} 149
Almazan al Burgo de Osma . . . . .	
Garray á Calahorra . . . . .	
De la carretera de Taracena á Urdax á Medinaceli . . . . .	} 525
<i>Carretera de tercer orden.</i>	
Almazan á Ariza . . . . .	27
<b>Total . . . . .</b>	<b>525</b>

PROVINCIA DE TARRAGONA.

*Carreteras de primer orden.*

Molins de Rey á Valencia por Tarragona y Tortosa . . . . .	} 257	
Alcolea del Pinar á Tarragona por Molina, Alcañiz y Gandesa . . . . .		
<i>Carreteras de segundo orden.</i>		
Lérida á Tarragona por Montblanc y Valls . . . . .	} 259	
Reus á Fraga . . . . .		
Gandesa á Tortosa . . . . .		
Tremp á Montblanc por Artesa y Tárrega . . . . .		
Valls á Vendrell . . . . .		
Barcelona á Vendrell por Villanueva . . . . .		
Reus á Villaseca . . . . .		
Vinaroz á la venta Nueva por Amposta . . . . .	} 598	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>		
Lérida á Gandesa por Flix . . . . .		
Gandesa á Valderrobles . . . . .	} 82	
Montmancu á Montblanc . . . . .		
Rodoñá á Capellades . . . . .		
<b>Total . . . . .</b>	<b>598</b>	

PROVINCIA DE TERUEL.

*Carreteras de primer orden.*

Alcolea del Pinar á Tarragona por Molina, Alcañiz y Gandesa . . . . .	} 404
Zaragoza á Teruel por Daroca y Monreal . . . . .	
Cuenca á Teruel por Cañete . . . . .	
Vega de Alcañiz á Zaragoza por Híjar . . . . .	
Valdealgofra á Castellon por Morella y San Mateo . . . . .	} 225
Murviedro á Teruel por Segorve y Viver . . . . .	
<i>Carreteras de segundo orden.</i>	
Alcañiz á Monzon por Caspe . . . . .	} 251
Valdealgofra á Valderrobles . . . . .	
Montalban á Belchite . . . . .	
Teruel á Segura por Alframbra y Portalrubio . . . . .	
Caudete á Albarracin . . . . .	} 860
Cariñena á Híjar por Belchite . . . . .	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>	
Montalban á Cantavieja por Aliaga	
Andorra á la Pobleta por Castellote . . . . .	} 251
Valderrobles á Beceite . . . . .	
Zaida á Caseras por Escatron, Caspe y Maella . . . . .	
Puebla de Híjar á la carretera de Zaragoza á Alcañiz . . . . .	
Puebla de Valverde á Morella por Mora y Cantavieja . . . . .	
<b>Total . . . . .</b>	<b>860</b>

PROVINCIA DE TOLEDO.

*Carreteras de primer orden.*

Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba . . . . .	} 520
Ocaña á Alicante por Albacete y Almansa . . . . .	
Madrid á Badajoz por Talavera, Trujillo y Mérida . . . . .	
Puente de Toledo en Madrid á Toledo por Illescas . . . . .	
<i>Carreteras de segundo orden.</i>	
Toledo á San Martin de Valdeiglesias por Torrijos y Escalona . . . . .	} 523
Talavera á Avila por Arenas de San Pedro . . . . .	
Toledo á Navahermosa . . . . .	
Talavera á Puente del Arzobispo . . . . .	
Toledo á Ciudad-Real por Orgaz y Malagon . . . . .	
Tembleque á Lillo . . . . .	
Villarrubio á Querc por Quintanar de la Orden . . . . .	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>	
Piedrabuena á Talavera por Navahermosa . . . . .	} 243
Talavera á Puebla Nueva . . . . .	
Torrijos á Puebla de Montalvan . . . . .	
Orgaz á Tembleque por Mora . . . . .	
Mora á Madrudejos por Consuegra . . . . .	} 886
Ocaña á Santa Cruz de la Zarza . . . . .	
<b>Total . . . . .</b>	<b>886</b>

PROVINCIA DE VALENCIA.

*Carreteras de primer orden.*

Madrid á Valencia por Tarazona y Requena . . . . .	} 259
Casas del Campillo á Valencia por Alberique . . . . .	
Molins de Rey á Valencia por Tarragona y Tortosa . . . . .	
Murviedro á Teruel por Segorve y Viver . . . . .	
<i>Carreteras de segundo orden.</i>	
Requena á Almansa por Ayora . . . . .	} 451
Ademuz á Valencia por Chelva y Liria . . . . .	
Silla á Alicante por Sueca, Gandía, Denia y Villajoyosa . . . . .	
Alcudia á Sueca . . . . .	
Cerdá á Enguera . . . . .	
Alcudia de Crespins á Onteniente . . . . .	
Játiva á Alicante por Albaida, Alcoy y Jijona . . . . .	
Fuente de la Higuera por Onteniente, Albaida y Pego á Denia . . . . .	} 147
Planes á Gandía . . . . .	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>	
De la carretera de Ademuz á Valencia á Villar del Arzobispo . . . . .	} 840
Liria á Chiva . . . . .	
Mislata á Torrente . . . . .	
Venta del Pou á Moncada . . . . .	
Alcira á Chiva por Carlet . . . . .	
Alcira á Alberique . . . . .	} 840
Alcira á Tabernes de Valldigna . . . . .	
<b>Total . . . . .</b>	<b>840</b>

PROVINCIA DE VALLADOLID.

*Carreteras de primer orden.*

Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo . . . . .	} 393	
Adanero á Gijón por Valladolid y León . . . . .		
Valladolid á Santander por Dueñas y Palencia . . . . .		
Valladolid á Soria por Peñafiel y Burgo de Osma . . . . .		
Valladolid á Salamanca por Tordesillas . . . . .		
Tordesillas á Zamora por Toro . . . . .		
Castro Gonzalo á Palencia . . . . .		
<i>Carreteras de segundo orden.</i>		
Valladolid á Cuellar por Portillo		
Valladolid á Encinas . . . . .		} 183
Peñafiel á Dueñas por Valoria . . . . .		
Cuellar á Peñafiel . . . . .	} 777	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>		
Valladolid á Salamanca . . . . .	} 416	
Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense . . . . .		
Valladolid á Zamora por Toro . . . . .		
Tordesillas á Zamora por Toro . . . . .	} 88	
Castro Gonzalo á Palencia . . . . .		
San Cebrian á Leon por Benavente . . . . .	} 702	
<i>Carreteras de segundo orden.</i>		
Medina de Rioseco á Toro por Villar de Frades . . . . .	} 198	
Zamora á Alcañices . . . . .		
Zamora á Bermillo de Sayago . . . . .		
Benavente á Mombuey . . . . .		
Alaejos á Fuente Saucó . . . . .	} 88	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>		
Toro á Fuente Saucó . . . . .		
Valparaiso á Fuente Saucó . . . . .	} 88	
Bermillo de Sayago á Fermoselle . . . . .		
<b>Total . . . . .</b>	<b>702</b>	

*Carreteras de segundo orden.*

Medina del Campo á Olmedo . . . . .	} 201
Medina de Rioseco á Toro por Villar de Frades . . . . .	
Medina de Rioseco á Villalpando	
Villada á Medina de Rioseco por Villalon . . . . .	
Medina del Campo á Nava del Rey	
De la carretera de Madrid á Irún á Peñafiel por Roa . . . . .	} 183
Medina del Campo á Peñaranda . . . . .	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>	
Valladolid á Cuellar por Portillo	
Valladolid á Encinas . . . . .	} 183
Peñafiel á Dueñas por Valoria . . . . .	
Cuellar á Peñafiel . . . . .	} 777
<i>Carreteras de tercer orden.</i>	
<b>Total . . . . . 777</b>	

PROVINCIA DE ZAMORA.

*Carreteras de primer orden.*

Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo . . . . .	} 416	
Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense . . . . .		
Valladolid á Salamanca . . . . .		
Tordesillas á Zamora por Toro . . . . .		
Castro Gonzalo á Palencia . . . . .	} 88	
San Cebrian á Leon por Benavente . . . . .		
<i>Carreteras de segundo orden.</i>		
Medina de Rioseco á Toro por Villar de Frades . . . . .	} 198	
Zamora á Alcañices . . . . .		
Zamora á Bermillo de Sayago . . . . .		
Benavente á Mombuey . . . . .		
Alaejos á Fuente Saucó . . . . .	} 88	
<i>Carreteras de tercer orden.</i>		
Toro á Fuente Saucó . . . . .		
Valparaiso á Fuente Saucó . . . . .	} 88	
Bermillo de Sayago á Fermoselle . . . . .		
<b>Total . . . . .</b>	<b>702</b>	

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

*Carreteras de primer orden.*

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona . . . . .	} 540	
Zaragoza á Canfranc por Huesca . . . . .		
Zaragoza á Teruel por Daroca y Monreal . . . . .		
Vega de Alcañiz á Zaragoza por Híjar . . . . .		
Venta de Valcorba á Calatayud . . . . .		
Calatayud á Daroca . . . . .	} 398	
<i>Carreteras de segundo orden.</i>		
Pancorbo á Zaragoza por Logroño y Tudela . . . . .		
Venta de Valverde á Gallur por Tarazona y Borja . . . . .		
Gallur á Murillo por Egea de los Caballeros . . . . .		
Jaca á Sangüesa por Tiermas . . . . .		
Molina á Daroca . . . . .		
Cariñena á la Almunia . . . . .		
Cariñena á Híjar por Belchite . . . . .		
Montalban á Belchite . . . . .		} 372
<i>Carreteras de tercer orden.</i>		
Egea de los Caballeros á Sangüesa		
Zuera á Erla . . . . .	} 372	
Zuera á Murillo por Gurrea . . . . .		
Torrelaja á Tudela por Tarazona		
Tortuera á Paracuellos de Jiloca . . . . .		
Borja á la Almunia . . . . .		
Belchite al Burgo . . . . .	} 1.310	
Zaida á Caseras por Escatron, Caspe y Maella . . . . .		
Almazan á Ariza . . . . .	} 1.310	
<b>Total . . . . . 1.310</b>		



ISLAS BALEARES.

Kilómts.

Carreteras de segundo orden.

Mallorca.	Palma á Andraix . . . . .	237
	Palma á Solter. . . . .	
	Palma á Alcudia por Inca. . . . .	
	Palma á Puerto Colon por Llumayor y Felanitx. . . . .	
Menorca.	Mahon á Ciudadela por Mercadal . . . . .	
Ibiza . . .	Ibiza á San Antonio. . . . .	

Carreteras de tercer orden.

Mallorca.	Palma á Manacor por Algaida. . . . .	258
	Algaida á Santany por Llumayor . . . . .	
	Santany á Artá por Manacor . . . . .	
	Inca á Manacor . . . . .	
	Petra á Polienza. . . . .	
	De la carretera de Palma á Alcudia á Campanet . . . . .	
Menorca.	Mercadal á Fornells. . . . .	
	De la carretera de Mahon á Ciudadela á Aylor. . . . .	
	Mahon á Villacarlos. . . . .	
	Mahon á San Luis. . . . .	
Ibiza . . .	Mahon á San Clemente. . . . .	
	Ibiza á San Juan. . . . .	
Total. . . . .		495

ISLAS CANARIA.

Carreteras de segundo orden.

Tenerife.	Santa Cruz de Tenerife á Garachico por la Laguna y Orotava . . . . .	85
	Las Palmas á Telde. . . . .	
Gran Canaria.	Las Palmas al puerto de la Luz. . . . .	

Carreteras de tercer orden.

Tenerife.	Santa Cruz de Tenerife á Buenavista por Güimar y Adeje. . . . .	453
	Laguna á Valle de Guerra por Tegueste. . . . .	
	Orotava á Güimar . . . . .	
	Tacoronte á Taganana. . . . .	
	Garachico á Buenavista por los Silos . . . . .	
	Las Palmas á Agaete por Guia. . . . .	
Gran Canaria.	Las Palmas á San Nicolás por Tafira. . . . .	
	Telde á Juan Grande por Agüimes. . . . .	
Lanzarote.	Arrecife á Femés por Yaiza. . . . .	
	Arrecife á Haria por Tegui. . . . .	
Palma.	Santa Cruz de la Palma á Fuencaliente por Brenabaja. . . . .	
	Santa Cruz de la Palma á Tosacorte. . . . .	
	Santa Cruz de la Palma á San Andrés por Punta Llana. . . . .	
Fuerteventura.	Puerto de Cabras á Tui-neje por Antigua. . . . .	
Gomera.	San Sebastian á Alarejé. . . . .	
Total. . . . .		538

RESUMEM.

Carreteras de primer orden. . . . .	13.608
Idem de segundo . . . . .	10.563
Idem de tercero. . . . .	10.182
Total general. . . . .	34.353

Madrid 7 de Setiembre de 1860.—Aprobado por S. M.—Corvera.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 28 de Agosto último, se ha servido dirigirme la Real orden siguiente.

La Reina (q. D. g.) se ha servido mandar que adopte V. S. las disposiciones convenientes para que si se presenta en esa provincia el desertor francés Goubie Antonio, cuyas señas personales se espresan á continuacion, sea inmediatamente detenido y puesto bajo la seguridad conveniente á disposicion del Gobernador de Guipuzcoa. De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes.

Señas personales de Goubie Antonio.

Edad 24 años, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz chata, barba poca, cara ovalada, color cetrino.

En su consecuencia encargo á los Alcaldes, Guardia civil y dependientes del ramo de vigilancia procuren la detencion del sugeto que se expresa, si se presentase en esta provincia, poniéndolo, si fuese habido, á disposicion de este Gobierno, Logroño 23 de Setiembre de 1860.—Manuel Somoza.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 29 de Agosto último, se ha servido dirigirme la Real orden y nota que se expresa del tenor siguiente.

Habiéndose fugado de la cárcel de Fonsagrada, provincia de Lugo, los seis presos, cuyos nombres y señas se espresan en la adjunta nota, la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien mandar que V. S. adopte las medidas necesarias para conseguir su captura, en caso de que lleguen á presentarse en esa provincia. De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes.

NOTA QUE ESPRESA LOS NOMBRES Y SEÑAS DE LOS PRESOS QUE SE FUGARON DE LA CARCEL DE FONSGRADA.

Diego Tellez y Requera, de Atajate provincia de Málaga, edad 38 años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz gruesa, barba poca, cara larga, color moreno. Tiene un lunar en el lado derecho y una cicatriz en el izquierdo de la cara. Algo inutil por herida en la mano izquierda.

Luis Gonzalez y Falcon, de Cenicero de Logroño; edad 28 años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, cara regular, color moreno, Acento y maneras de gitano.

Damian de Horta y Garcia, de Ventarique de Almería, 35 años, estatura regular, pelo entrecano, ojos pardos, nariz regular, barba poblada con bigote, cara delgada, color trigueño y de enfermo. Se cree que fué militar y conserva aire de tal.

Francisco Navarro y Castillo, de San Anton, en Murcia, edad 45 años, estatura alta, pelo entrecano,

ojos pardos, nariz larga, barba cerrada, cara redonda, color moreno.

Juan Perez Lopez, de Sevilla, edad 43 años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba poca con algo de bigote, cara redonda, color bueno.

Bernardo Fernandez del Busto, de la Piñeira de Sebares en el Obispado de Infiesto de Oviedo, edad 40 años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, cara fea. Es tuerto del ojo derecho.

Todo lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial de la provincia, encargando á los Alcaldes, Guardia civil y dependientes del ramo de vigilancia procedan á la captura de los sugetos que se indican poniéndolos á mi disposicion si fuesen habidos. Logroño 23 de Setiembre de 1860.—Manuel Somoza

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA PROVINCIA DE LOGRONO.

En virtud de lo estipulado por el articulo 20 del vigente convenio postal entre España y Francia, la Direccion general Española, de acuerdo con la de Postas de aquel Imperio, ha resuelto la trasmision de la correspondencia de la Peninsula á las Islas Filipinas y vice-versa por la via de Marsella, que comenzará á verificarse desde la segunda expedicion del corriente mes de Setiembre.

Por consiguiente, quedan establecidas dos vias para dicha correspondencia: la de Gibraltar por intermedio de la Administracion española de San Roque, y la de Marsella por conducto de la Administracion española de la Junquera.

Para que el público pueda utilizar ambas vias oportunamente, se le hace saber, que esta Administracion principal remitirá las correspondencias destinadas á Filipinas por la via de Gibraltar, hasta los dias 2 y 18 de cada mes; y desde estos dos dias hasta el 6 y el 22 inclusive las transmitirá por la via de Marsella.

Se advierte, que las correspondencias destinadas á Malta, Alejandria, Suez, Bombay, Singapoore, Hongkong, Australia y demas puntos, tanto del Mediterraneo como del Oceano meridional, solo pueden remitirse, por ahora, por la via de Gibraltar.

Lo que se inserta en este periódico para los efectos convenientes. Logroño 23 de Setiembre de 1860.—El Administrador principal, Antonio Manuel Megia.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar el dia 11 de Octubre de 1860.

Constará de 24.000 Billetes al precio de 320 reales, distribuyéndose 288.000

pesos en 900 premios de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESOS FUERTES.
1..... de.....	60.000
1..... de.....	20.000
1..... de.....	8.000
1..... de.....	6.000
1..... de.....	4.000
1..... de.....	3.000
1..... de.....	2.000
26..... de.. 1.000..	26.000
30..... de.. 500..	15.000
42..... de.. 400..	16.800
795..... de.. 160..	127.200
900	288.000

Los Billetes estarán divididos en Octavos, que se espenderán á 40 reales cada uno en las Administraciones de la Renta desde el dia 28 de Setiembre.

Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que consigán premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el articulo 28 de la Instruccion vigente, debiendo reclamarse con exhibicion de los Billetes, conforme á lo establecido en el 32 Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los Billetes en el momento en que se presenten para su cobro.—El Director general, Manuel Maria Hazañas.

Parte no oficial.

ANUNCIOS.

Conforme se tiene anunciado en diferentes Boletines oficiales se hallan de venta en la redaccion del mismo, ejemplares de la obra titulada, Manual para la formacion de los repartimientos de la contribucion de Consumos, siendo su precio el de 6 rs.

Lo que se manifiesta para conocimiento de los Ayuntamientos que quieran proveerse de tan acertada obra, con vista de la que, les será sumamente fácil proceder á la formacion de los espresados repartimientos evitando dudas y reclamaciones que por su índole pudieran ofrecérseles.

COMPANIA HULLERA FERRIL DE CASTILLA Y NAVARRA.

La Junta Administrativa de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo transitorio de sus estatutos, ha acordado se celebre la primera Junta general ordinaria prevenida en el art. 17 de los mismos, y convoca á los Sres. accionistas para el dia 30 de Octubre próximo á las 10 de la mañana en el local que ocupan sus oficinas calle de S. Ignacio, n.º 4, piso principal de esta Ciudad. Pamplona 15 de Setiembre de 1860.—El Secretario, Ulpiano Iraizoz.

LOGROÑO: IMPRENTA DE RUIZ.